

INFORME MENSUAL DE DESEMPEÑO DE HONORARIOS A SUMA ALZADA

Mes	JUNIO
Año	2025

Datos Personales

Nombre y Apellidos	DANIEL IGNACIO SAAVEDRA BARRERA		
Monto Honorario Bruto Mensual	\$2.099.709	Monto Honorario Mensual Líquido	\$ 1.795.251
Fecha Inicio Asesoría	01-01-2025	Fecha Terminó Asesoría	31-12-2025
Nº Resolución	284	Fecha Resolución	24-01-2025
Agente Público	Profesional Honorarios.		

Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción

El contratado realizará para la SEREMI Región del Biobío en la ciudad de Concepción en el marco del Programa 01 Subsecretaría a contar del 02-01-2025 y hasta el 31-12-2025, ambas fechas inclusive, las siguientes labores:

- Apoyar en elaboración de registro de catastro digital y territorial de los Programas de Vivienda.
- Colaborar en sistematizar información técnica de intervenciones territoriales de Programas de Vivienda.
- Participar en reuniones de coordinación con entidades públicas y privadas para intervenciones territoriales de Programas de Vivienda.
- Apoyar en la Planificación de intervenciones territoriales de Programas de Vivienda.

Y en general, sin que la enumeración anterior sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto desempeño de las labores encomendadas por la jefa de Planes y Programas de Vivienda y Equipamiento.

Actividades Realizadas

- Evaluación y seguimiento de proyectos del Programa de Integración Social y Territorial regido por el D.S. N° 19 (V. y U.) de 2016. Seguimiento y revisión periódica del estado de los proyectos de la región del Biobío. Inscripción para asignación de cupos de vivienda destinados a familias vulnerables beneficiarias de subsidio.
- Evaluación y seguimiento de proyectos del Programa FSEV, regulado por el D.S. N°49 (V. y U.) de 2011. Seguimiento a distintos proyectos de la provincia de Arauco.
- Evaluar factibilidad de constituir Uso Real de Suelo y/o Goce de Tierras Indígenas, de acuerdo a lo señalado en el Art.17 de la ley Indígena N°19.253 de CONADI Región del Biobío.
- Gestionar la autorización para calificar como vivienda social dinámica sin deuda, conforme al art. 5° letra a) N°1 del D.S. N°62 (V. y U.) de 1984.
- Colaborar en revisión y evaluación de proyectos para la Meta N°1 PGC 2024: Fiscalización de control de calidad técnica para la ejecución de obras.

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre	Ruth Magdalena Chavez Seguel
Cargo	Jefa Departamento de Planes y Programas de Vivienda y Equipamiento
Grado	5° EUR
Estamento	Contrata

Firma Honorario

Firma jefe directo